



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 23 de Noviembre de 2017

EXPTE N° 8564/06

RES. D. N° 517/2017

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Ruiz, Fabián Arnaldo – L.U. N° 220.840, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, con las que corresponden a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Energía Solar de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

El dictamen final de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 09 vta.;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar al Sr. Ruiz, Fabián Arnaldo – L.U. N° 220.840, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, con las que corresponden a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Energía Solar, de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTOS DIRECTOS:

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ENERGÍA SOLAR		LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS
INTRODUCCION A LA MATEMATICA	Por	Introducción a la Matemática

Es: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. ARCHIVESE.

Get.

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.